

BASES COMPLETAS DEL VII CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL “ÁNGEL GANIVET”

La Asociación de Países Amigos (A.P.A), con sede en Helsinki, convoca al VII Concurso Literario Internacional “Ángel Ganivet” en las modalidades de cuento y poesía, y éstas son las bases que finalmente lo rigen:

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten obras en lengua castellana, originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido en Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos o a la espera de respuesta en un proceso editorial. **El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.**
2. El tema será libre. Se podrá participar en las dos modalidades siempre y cuando se participe una sola vez por modalidad y se haga el envío por separado (un envío para cuento y un envío para poesía)
3. Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio, utilizando un tipo Arial 12 (o Deja vu sans condensed 12 si se utiliza Libre Office), en papel tamaño A-4, por una sola cara.
4. Los originales de las obras se presentarán únicamente en formato digital. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección electrónica: **angelganivet@paisessamigos.com**
5. En el asunto del mail se especificará: cuento o poesía, según el género en que se participe. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato pdf.
 - a. En un archivo que será nombrado con el **NOMBRE DE LA OBRA** en mayúsculas, se enviará la obra firmada con seudónimo.
 - En el inicio de la primera página se colocará el **NOMBRE DE LA OBRA** y en la línea siguiente el **SEUDÓNIMO**, seguido del texto.
 - No se aceptarán envíos con página de inicio o carátula, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al mismo texto (Letras o páginas de colores, negritas o cursivas si el texto no lo necesita, etc.)
 - b. En otro archivo que será nombrado **NOMBRE DE LA OBRA – PLICA** en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
 - Nombre de la obra
 - Seudónimo
 - Nombre(s) y apellido(s),
 - Dirección de domicilio completa, incluido el país
 - Teléfono(s),
 - Correo electrónico
 - Breve currículum literario. Incluido el currículum, los datos personales no deberán sobrepasar de una página.

- c. Como los datos son esenciales, entre más razones, a la hora de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos no será aceptada esa participación.

6. PARTICIPACIÓN EN CUENTO:

- a. Las obras tendrán una extensión máxima de 10 páginas para los trabajos en cuento.
- b. No se aceptará conjunto de cuentos cortos
- c. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin fallas ortográficas, gramaticales o de edición (mal uso de los signos de puntuación).
- d. **El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.**

7. PARTICIPACIÓN EN POESÍA:

- a. Las obras tendrán una extensión máxima de 5 páginas para los trabajos en poesía.
 - b. Se admitirán uno o varios poemas.
 - c. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin fallas ortográficas, gramaticales o de edición (mal uso de los signos de puntuación).
 - d. **El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.**
8. Se adjudicará un premio a la mejor obra en cuento y un premio a la mejor en poesía. El Jurado podrá declarar desierto el Premio.
9. El premio consistirá, para cada género, en: quinientos euros, diploma y un lote de libros.
10. El plazo de admisión de originales terminará **el 1 de agosto del año 2013 a las 24:00 horas de Finlandia.**
11. El fallo será inapelable y se hará público durante la entrega de premios en el Salón de Actos de la Delegación de la Unión Europea en Helsinki, **el 28 de noviembre del año 2013 a las 18.00 horas.** Si los premiados no pueden estar presente por sus propios medios en el Acto de Premiación podrán designar un representante o serán representados, presumiblemente, por un miembro del Cuerpo Diplomático de su país.
12. La Asociación de Países Amigos se reserva durante un año, y en exclusiva, el derecho de publicar los trabajos premiados y finalistas si así lo considera pertinente, sin devengo de derecho alguno a favor de los autores.
13. Los ganadores del VII Concurso Literario Internacional Ángel Ganivet deberán tener autorización de la Asociación de Países Amigos para cualquier acción que involucre a los textos premiados los autores durante un año a partir de la fecha de la Premiación.
Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

La Asociación de Países Amigos podrá volver a publicar los textos ganadores, luego de pasado el año de la premiación, o publicarlos transcurrido ese tiempo si no lo hubiera hecho antes, siempre y cuando se llegue a un acuerdo previo con los autores. Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

14. El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán relación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán informaciones, criterios u otros que no sean, respecto a los resultados, los que recoja el fallo mediante el Acta Oficial de Premiación.

15. El hecho de concurrir al VII Concurso Literario Internacional “Ángel Ganivet” de la Asociación de Países Amigos implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva el Jurado Calificador

16. El Jurado Calificador será dado a conocer al hacerse público el fallo.

Con la colaboración de la Universidad de Helsinki, la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España, el Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, las Embajadas de Argentina, Chile, Cuba, México, Perú, Venezuela, la Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica (CIINOE), la Red Mundial de Escritores en Español (REMES), la Unión Hispanoamericana de Escritores (UHE), la Delegación de la Unión Europea en Finlandia y Berner Oy

Para más información: angelganivet@paisesamigos.com
+358 44 335 5160
www.paisesamigos.com
www.facebook.com/paisesamigos